

Quito 22 de Octubre del 2004

SEÑOR:  
EDGAR ARMANDO PARRA CHANGOLIUSÁ  
Cuidado.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES SUN AND SNOW EXPEDITIONS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 22 de octubre del 2004, tuvo a bien designar a Usted EDGAR ARMANDO PARRA CHANGOLIUSÁ, PRESIDENTE de la Compañía, correspondiéndole: Orientar las actividades de la Compañía; Presidir las sesiones de Juntas Generales de Socios; Intervenir conjuntamente con el Gerente General, en todo acto contractual que necesite para su celebración ser autorizado por la Junta General de Socios; Convocar a Juntas Generales de Socios; Supervisar al Gerente General en caso de falso o ausencia de éste; y, Toda los demás señalamientos que la Ley.

El presente nombramiento tendrá una duración de dos años.

La Compañía de responsabilidad Limitada AGENCIA DE VIAJES SUN AND SNOW EXPEDITIONS CIA. LTDA., se constituye mediante escritura pública celebrada ante el Notario Señor Edmundo Cárdenas Quito, Dr. Héctor Vallenó Espinoza en fecha 23 de abril del 2004. Alcanciada mediante resolución N°. 04.Q.LL.3200, de fecha 15 de Agosto del 2004, emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de octubre del 2004, bajo el número 2776 del REGISTRO MERCANTIL, tomo 135.

Al pie del presente nombramiento, agraviere se sirva expresar su aceptación a fin de que su nombramiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personalidad.

Atentamente,

*Ricardo Ch*  
SRA. RICARDO CHANGOLIUSÁ  
SECRETARIO

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE, de la Compañía AGENCIA DE VIAJES SUN AND SNOW EXPEDITIONS CIA. LTDA., de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales de la compañía.

Quito, 22 de Octubre del 2004

Ciudad: QUITO  
Documento bajo el N° 9315 del Registro

e Nombramientos Tomo 135

Quito, a 17 Nov. 2004

*Ricardo Ch*  
EDGAR ARMANDO PARRA CHANGOLIUSÁ  
C.C. 17157712-7

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAÚL GAYBORG SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO